

EXPDTE. N°: 443/2005 - P.Dec

AUTOR: SOSA María Noemí

EXTRACTO: De interés tecnológico y científico el premio La Nación a la Excelencia Exportadora en la categoría Exportación tecnológica mas innovadora, otorgado a la empresa rionegrina INVAP S.E.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su aprobación, con las siguientes modificaciones realizadas por el autor al Artículo 1° el que quedara redactado de la siguiente manera:**

Artículo 1°: De Interés Tecnológico, Científico y de Investigación el trabajo realizado por el INVAP.SE, en la producción de un reactor nuclear con destino a Australia para la investigación y producción de radio isótopos que obtuviera el premio “LA NACION A LA EXELENIA EXPORTADORA” otorgado por el Diario La Nacion.

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑON CUEVAS

MILESI PASCUAL SPOTURNO PERALTA

VALERI BORDA LUEIRO ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Noviembre de 2005